

Guatemala, 31 de julio 2015.

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Distinguido Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar el informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número O CIENTO CINCUENTA GUIÓN DOS MIL QUINCE (150-2015)** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL QUINCE (32-2015)**; correspondiente al mes de JULIO del año dos mil quince y para el cobro de mis honorarios, presento la factura serie A número cero cero dieciocho (0018).

A. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Elaboración de Oficios varios;
- 2) Elaboración de Opiniones Administrativas;
- 3) Elaboración de Denuncias al Ministerio Público;
- 4) Elaboración de Resoluciones Administrativas;
- 5) Elaboración de Acciones de Amparo;
- 6) Evacuación Audiencias Salas Amparo;
- 7) Reuniones con CONADI;
- 8) Elaboración de Informes Jurídicos;

Lic. Alán de la Cruz Aguilar
Delegado de Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría y Vigilancia
Viceministerio del Deporte y la Recreación

B. RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Por medio de la elaboración de Proyectos de Contratos Administrativos y modificaciones/ampliaciones de Contratos Administrativos y Convenios de Cooperación se logró dar forma legal de conformidad con la ley, a la voluntad de las partes, plasmándolas dentro de los documentos que correspondientes;
- 2) Por medio de los proyectos de Dictámenes Jurídicos, se logra cooperar en la agilización de los trámites administrativos que se llevan a cabo dentro de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación, aportando la asesoría legal que corresponda en cada caso en particular.

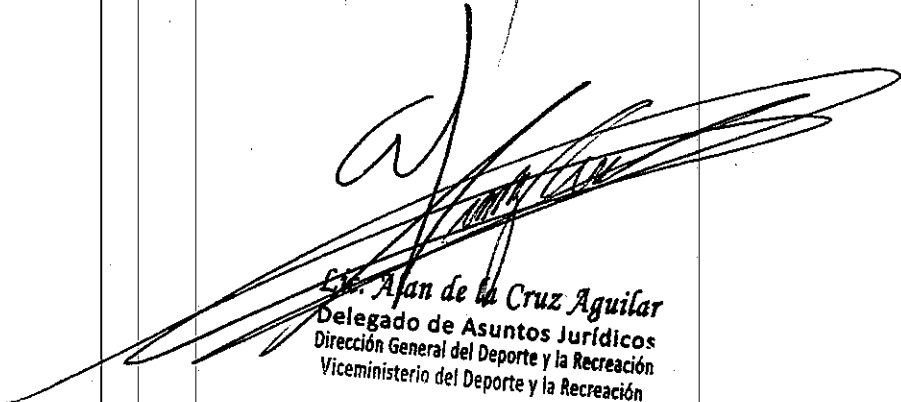
Atentamente,

2



GABRIELA GIRON BELTRAN

Vo.Bo.



Alan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación